



**FUTBOL**

**Constancia - Alayor, un plato fuerte para el próximo domingo**

**BASQUET**

**Jornada positiva de los equipos de Inca**



**GLORIA GOMILA Y JUAN VIDAL GANADORES DE LOS CONCURSOS DE PINTURA Y FOTOGRAFIA**

**Sor Natividad realizó su profesión como MONJA TANCADA**



**CARTAS Solidaris amb el PSOE, insolidaris amb la C.A.**

**L'AGULLO Construccions il.legals**

*Casetes sense permis d'obres*

Tots sabem que el tema és complicat. Tots sabem que des de fa molta estona els propietaris de finques més o manco grans han parcelat dites finques i han venut bocinets minúsculs on s'hi han construït casetes dites «de aperos» i que a la llarga moltes d'elles són grans mansions i grandiosos casals que amb la seva estructura espennen el nostre paisatge.

Els actuals propietaris, tal vegada amb molta raó, asseguruen que han donat feina, quan hi ha molt d'atur, i que cuiden les seves finquetes com si fossin copetes d'or. No ho posam en dubte. El que ens preocupa és que dins una parcel·la d'un quartó, que són uns mil i set cents metres quadrats s'hi construïesca un gran edifici que romp dramàticament el nostre encant mallorquí. I el que és molt curiós és que molts

**Editorial**

dels propietaris no han demanat permís per construir i que la normativa és ben aclaridora.

Nosaltres tan sols voldríem que tothom passàs per les mateixes taquilles i que no hi hagués parts i quarts alhora de pagar un impost al camp o a vorera de la mar.

*De qui son els terrers?*

Molta gent es demana, i nosaltres en fem ressò, de qui són el que antany coneixíem pel «Terrers». De veritat és que no hi ha hagut una investigació i per ventura sien de determinats propietaris que poden determinar seva segura i ferma propietat. Però hi ha preguntes que fer. A

qui demenaven permís els terrissers d'Inca quan havien de treure el fang? A qui es demenà permís quan el clot va esser cobert d'escombradures (vulgarment «basura»)? Qui és el propietari avui? Sabem que si anam al Registre de la Propietat ens ho han de dir, però seria interessant que ens escrigués una carta oberta el qui en sap qualche cosa més del que nosaltres en sabem. Encara ens queda paper per publicar cartes al Director.

*Els cellers van avant!*

L'altre dia vàrem recórrer quasi tots els cellers antics i moderns d'Inca, naturalment no per menjar-hi que el pressupost nostre és magret magret, i comprovarem que pareixia que hi havia un renaixement de la gastronomia mallorquina. Inca, en aquest cas, està d'enhorabona. Tornam ser els peoners de la cuina de l'illa de Mallorca. Això tan ximple ens va alegrar.



**SETMANARI D'INFORMACIÓ LOCAL I COMARCAL**

Inscrit al Registre d'Empreses Periodístiques al nº 120

**DIRECTOR:** Gaspar Sabater Vives.

**SUBDIRECTOR:** Gabriel Pieras Salom.

**CONSELL DE DIRECCIÓ:** Guillem Coll i Morro, Miquel Fuster Sastre, Andreu Quetglas Martorell i Pau Reynés Villalonga.

**FOTOGRAFIA:** Rafel Payeras i Jaume Riera.

**REDACCIÓ I ADMINISTRACIÓ:** Santiago Rusiñol, 128. Tl. 504579.

**PUBLICITAT:** Miquel Fuster Sastre. Santiago Rusiñol, 128. Tl. 504579.

**DISTRIBUCIÓ:** Guillem Pons i Joan Campins.

**IMPRIMEIX:** ATLANTE. Palma de Mallorca.

**DIPOSIT LEGAL:** PM 537/74.

**PREU DE VENDA DE L'EXEMPLAR:** 50 ptas.

**SUSCRIPCIÓ ANUAL:** 2.000 ptas.

Les opinions expresades als articles apareguts a les planes del Setmanari son imputables unicament als seus autors.

**Cartas**

**Solidaris amb el PSOE, insolidaris amb la C.A.**

La coherència del Grup Parlamentari del PSOE és total, fins al punt de la obcecació. Fidels a la consigna, s'han abstès en la Proposició de Llei Orgànica de Transferències en matèria de Protecció i Tutela de Menors. Vegem els antecedents:

1<sup>a</sup> La C.A. de les Illes Balears és l'única que no té aquesta competència. El Portaveu del PSOE va dir que aquest buit és degut a una «badada o descuit» dels que van redactar l'Estatut, és a dir UCD i PSOE.

2<sup>a</sup> Han passat cinc anys d'ençà de l'entrada en vigor de l'Estatut i, segons la Constitució, ja es pot procedir a la seva reforma. Però el PSOE té ordres de no acceptar obrir aquest camí i des de la seva força a Madrid ja adverteix que no permetrà que cap iniciativa d'aquestes prosperi, encara que la majoria de la cambra autonòmica així ho aprovi, com acaba de succeir.

3<sup>a</sup> A la vista d'aquesta barrera, el Govern autonòmic presenta un Projecte de Llei per exercir la iniciativa legislativa davant el Congrés dels Diputats per poder obtenir unes competències que pertanyen als pobles de les Illes com a un dret. I els drets —citem altre cop la intervenció del Sr. Moll, portaveu del PSOE aquesta vegada— «o es tenen o no es tenen. I si no es tenen, s'han de conquistar». La Proposició de Llei que obté el suport de tots els altres grups parlamentaris, no l'obté, però del PSOE, que d'aquesta manera s'erigeix en defensor d'aquells que impedeixen que conquistem els nostres drets com a poble. Fan doncs, el paper de «conquistadors» a la Província (és a dir, el territori per als «vençuts», que és el que «província» significa).

Ara diuen que el mètode de l'art. 150.2 de la Constitució és correcte, però que el moment no és oportú. Ara convenia (a qui?) signar, i s'ha signat, un conveni pel qual la feina la farà la Comunitat Autònoma i la direcció la continuarà tenint el Ministeri.

I qui marca quan és el moment? En puritat autonòmica, quan el Parlament de la Comunitat Autònoma així ho decideix en exercici de les competències que li són reconegudes per Llei. Tanmateix la clau la té qui la té i a l'Estat centralista la clau la té Madrid, on per voluntat dels espanyols governa el PSOE per a tots els ciutadans. Per lògica electoral. Però és una lògica centralista, legítima, però contrària exactament al model d'Estat de les Autonomies.

4<sup>a</sup> Quan el PSOE era un

partit d'esquerres, treballàvem políticament per un model federal d'Estat, que no és el que el Govern del PSOE està consolidant a l'Estat espanyol. Coincidim en allò bàsic el PCIB-PCE, els dos PSM i la Federació Socialista Balear. Ara els partits d'esquerra continuam lluitant pel binomi «Autonomia = Democràcia»; la dreta local oportunista defensa un altre binomi «Autonomia = Lo nostre», amb una visió patrimonial; i el nacionalisme jacobí, representat avui pel felipisme i el seu partit, amb ferria disciplina ha tancat files entorn al vell model d'Estat, conservador i espanyolista.

5<sup>a</sup> Amb tot i amb aquestes polítiques, continua sense resoldre la qüestió principal: ¿tenen les institucions democràtiques de les Illes Balears (Govern Autònom, Consells Insulars i Ajuntaments) suficient capacitat —competencial i financera— per exercir els mínims d'autogovern, que permeti incidir positivament en la solució dels problemes dels pobles de les Illes?

La resposta és no. I açò té poc a veure amb quin sigui el color polític de la C.A., liberal conservador o conservador social-demòcrata —en el fons coincidents.

L'eficàcia per llaurar la terra no depèn només de qui sap manejar millor la rella o el tractor; depèn també del fet que el llaurador disposi o no de les eines adequades.

Joan F. López Casasnovas  
PORTAVEU del Grup  
Palamentari PSM-EEM

**Moció del Grup Socialista**

Per tal de clarificar els possibles punts obscurs en l'adjudicació d'obres per part de l'Ajuntament d'Inca, donada la delicada situació creada sobre l'ètica en la gestió d'aquests afers, denunciada reiteradament en els mitjans de comunicació social i en diverses Preguntes a Ple formulades pel Grup Socialista, el Grup Socialista li és grat formular la següent.

**PROPOSTA D'ACORD:**

1) Creació d'una Comissió Investigadora integrada per 4 membres d'UM, 2 del Grup Socialista, 1 del Grup d'Aliança Popular i 1 del Grup Mixte, per tal de clarificar les esmentades adjudicacions d'obres realitzada al llarg de l'actual legislatura.

2) La Comissió Investigadora abans del 30 dies següents a la seva constitució elevarà el corresponent Informe a l'Ajuntament Ple.

Inca a 16 de Novembre del 1988  
El Portaveu del Grup Socialista

**Agenda**

**FARMACIAS**

**Informes Ayuntamiento, 500150. Ayunta-teléfono**

**MEDICOS**

**Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social (24 horas): Nuevo Ambulatorio, c/ Músico Torrandell (junto Instituto de Formación Profesional) Tel: 502882.**

**AMBULANCIAS**

**Servicio permanente a cargo de Centro Médico, teléfono 502850 o Ayuntamiento, teléfono 500150.**

**GRUAS**

**Grúas Ignaci, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840. Grúas Just, c/ Pio XII, 49. Tel: 503690.**

**NEUMATICOS**

**Ignacio Mateu, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840. Neumáticos Inca, c/ Formentor, 13.**

**URGENCIAS**

**Policia Municipal: Teléfono 500150. Parque de Bomberos: Teléfono 500080. Guardia Civil: Teléfono 501454.**

**Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.**

**Urgencias S.S.: Teléfono 502882.**

**Guardia Civil (COS): Teléfono 295050.**

**Pompas Fúnebres: Teléfono 500237.**

**Protección Civil: Teléfono 721040.**

**Electricidad (Averías): Teléfono 500700.**

**Teléfono de la Esperanza: Teléfono 461112.**

**TALLERES**

**Informes Ayuntamiento, Tel: 500150.**

**GASOLINERAS**

**Servicio 24 horas: C/ General Luque.**

**TRENES**

**Palma-Inca.**

**Salidas de Palma: 6, 7, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40 y 21.20 h. Sábados, domingos y festivos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 h.**

**Inca-Palma.**

**Salidas de Inca: 7, 8, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40, 21.20 y 22 h. Sábados, domingos y festivos: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 h.**

**La semana de la suerte**

**LOTERIA PRIMITIVA**

**Jueves (24-11-88) 10 - 17 - 18 - 19 - 24 - 49 - Complementario (23).**

**BONO LOTO**

**Domingo (20-11-88) 18 - 32 - 34 - 43 - 48 y 49 - Complementario (16).**

**Lunes (21-11-88) 1 - 11 - 12 - 22 - 30 y 33 - Complementario (43).**

**Martes (22-11-88) 6 - 7 - 17 - 19 - 27 y 39 - Complementario (44).**

**Miércoles (23-11-88) 11 - 25 - 28 - 41 - 42 y 47 - Complementario (24).**

**CUPON DEL CIEGO «ONCE»**

Viernes	(18-11-88)	07.781.
Lunes	(21-11-88)	34.518.
Martes	(22-11-88)	42.769.
Miércoles	(23-11-88)	76.868.
Jueves	(24-11-88)	39.158.



**Confidències a un amic**

**«Novament l'Advent»**

*Hem entrat ja dins l'Advent, un temps que per al cristià pot significar l'oportunitat d'un tornar començar esperançadament una etapa d'interiorització més intensa. Per això, em vull fer ressó d'una crida que l'altre dia em sonà a prou suggestiva com a convidada a la responsabilitat personal que dins la comunitat hauríem de saber tenir. Jo et convit a aplicar-la a l'exigència personal-comunitària del temps d'Advent.*

*Es un text d'en Michel Quoist que parla per si mateix:*

*«Si la nota deia: una nota no fa música  
...no hi hauria simfonia.*

*Si la paraula deia: una paraula no fa una pàgina  
...no hi hauria llibre.*

*Si la pedra deia: una pedra no puja un paret  
... no hi hauria casa.*

*Si la gota d'aigua deia: una goita d'aigua no fa un riu*

*... no hi hauria oceà.*

*Si el gra de blat deia: un gra de blat no pot omplir un camp*

*...no hi hauria sembrats.*

*Si l'home deia: un gest d'amor fet servei no salvarà la humanitat,*

*...no hi hauria mai ni justícia ni pau, ni dignitat, ni felicitat damunt la terra dels homes.*

*Estima amb actes i en veritat, dóna el que hi ha en tu de viu que només l'amor fet servei pot vèncer el sofriment i donar una sang novella al cos exangüe de la humanitat, perquè qui estima fa estimar.*

*Talment la simfonia necessita cada nota,*

*talment el llibre necessita cada paraula,*

*talment la casa necessita cada pedra,*

*talment l'oceà necessita cada gota d'aigua,*

*talment els sembrats necessiten cada gra de blat,*

*la humanitat sencera et necessita a tu,*

*onsevulla que siguis, únic: insubstituïble».*

*Amic, Advent serà més advent si som capaços d'aportar-hi la nostra individualitat amb ganes de renovar-la, fent-ne una donació generosa a la comunitat.*

Llorenç Riera

## Francisco Mascaró, obtuvo el premio «Ayuntamiento de Inca»

La Plaça des bestiar es el lugar idóneo para los payeses y también para las personas que están interesadas en las exhibiciones agrícolas y ganaderas que cada año se están llevando a cabo en nuestra ciudad.

Desde el martes por la noche ya se veía animación en la plaza y principalmente el miércoles por la mañana. Por la tarde la mayoría de colegios de la ciudad llevaban sus alumnos al recinto ferial para pasear y mostrarles los ejemplares expuestos. Muchos inquenses en la jornada del miércoles tarde y durante la mañana del jueves pasan por la misma.

Cada año la entrega de trofeos de la feria del «Dijous Bo» es seguida con interés por los curiosos y también por los ganaderos que están presentes en la manifestación ferial.

Mejor presentador: Ganadería Lluçamet Nou de Lluçmajor; y Ganadería S'Avall de Ses Salinas. Terrenos machos de 14 a 18 meses concedido a la ganadería Es Vinyet Vell de Campos. Terneras hasta 6 meses para la Ganadería Sayja de Palma. Terneras de 6 a 10 meses, para la misma ganadería. Terneras



«El concurso de ganadería, un acto importante». (Foto: Payeras).

de 10 a 14 meses para la Ganadería Son Sea de Campos. Becerros de 18 a 24 meses ganadería S'Allapassa de Lluçmajor. Novillas añojas de 14 a 18 meses Ganadería Son Sea de Campos. Novillas de 18 a 24 meses el premio fue para la misma ganadería y también el premio para las novillas de 24 meses o más.

Vaca joven lactación de 24 a 30 meses Ganadería Es Moli Vell de Algaida; Vacas secas de hasta 4 años Ganadería Sayja de Palma; Vacas secas adultas, ganadería S'Avall de Ses Salinas; Vacas lactación de 3 años Es Vinyet Vell de

Campos. Vacas lactación de 4 años Ganadería Sayja de Palma. Vacas lactación adultas, también para la ganadería Sayja. Mejor descendencia vaca, para la Ganadería S'Allapassa de Lluçmajor; mejor descendencia toro para la ganadería Son Sea de Campos; ternera campeona el trofeo fue para Son Sea. Novillo campeón ganadería S'Allapassa de Lluçmajor; novilla campeona para la Ganadería de Son Sea; vaca joven campeona ganadería Es Moli Vell de Algaida; vaca campeona ganadería Sayja de Palma. Mejor rebaño ganadería S'Avall de Ses Salinas.

Mejor criador, también para S'Avall; mejor ubre Es Vinyet Vell de Campos; novilla gran campeona Ganadería Son Sea de Campos; Gran campeón ganadería S'Allapassa de Lluçmajor; gran campeona ganadería Sayja de Palma. El habitual y tradicional premio a la mejor labor ganadera del año fue para la Ganadería S'Hort de Son Covas, que recibió de manos del alcalde de Inca Antonio Pons, Francisco Mascaró Burguera. Las Autoridades Provinciales y locales repartieron estos premios entre los aplausos de los presentes.

M.B.

## Festes conmemoratives del naixement de la serventa de Deu «Sor Clara Andreu i Malferit»

1, 4 i 6 de Desembre de 1988

Dia 1.- Conferència a càrrec de Mn. Pere Fiol TORNILA, Rector de la Parròquia de Muro i Membre de la Comissió Històrica de la Causa, baix el títol «SOR CLARA ANDREU, UNA CRIDA A LA SANTEDAT».

Dita conferència tindrà lloc al Casal de Cultura (Carrer de'n Dureta) a les 20 hores.

A continuació els REVELLERS DES PUIG D'INCA oferiran una mostra del seu repertori (Cant i ball mallorquí).

Dia 4.- A les 19 hores Celebració Eucarística presidida pel P. JAUME PUIGSERVER CAPELLA. Rector de la Parroquia de Santa Maria la Major. Concelebraran Mn. GABRIEL RAMIS MIQUEL, Postulador de la Causa, el P. José Maria Aguilar O.S.H. i altres sacerdots inquers.

Acabada la Celebració Mn. Gabriel RAMIS explicarà les darreres passes

que s'han donat enver la Causa de Canonització de la Serventa de Déu Sor CLARA ANDREU.

Dia 6.- A les 21 hores TAULA RODONA emitida per TELEVISIO D'INCA baix el títol DIALOGANT ENTORN DE SOR CLARA.

Hi prendan part a dit col·loqui Mn. Gabriel Ramis Miquel, Pau Reynés Villalonga, Director de la Revista LLOSETA, Mn. Pere Fiol i Tornila, Historiador, Joan Amer Duran, Secretari de l'Associació d'AMICS DE LES MONGES TANCADES i Guillem Coll Morro, Redactor del Setmanari DIJOURS qui actuarà de Moderador.

La Comunitat de Monges del Monestir de Sant Bartomeu conviden als simpatitzants i amics de Sor Clara Andreu a aquests actes.



SI BUSCA UN VEHICULO DE OCASION PIENSE EN EL

CENTRO DE OCASION  MOTOR MALLORCA, S.A. EN INCA

ENCONTRARA LAS MEJORES CONDICIONES

**GARANTIA** hasta 36 MESES de piezas y mano de obra. Todos nuestros modelos han sido completamente revisados.

**FINANCIACION** hasta 48 meses sin entrada y al 0% DE INTERES durante el 1º año.

**VARIEDAD** de modelos y marcas. Ford, BMW, Seat, Renault...

**PRECIOS** de coste

MUESTRA

FIESTA AÑO 87

600.000'.

ESCORT AÑO 88

36 meses garantía

R-5 AÑO 81

7.820' pts. cada mes.



MOTOR MALLORCA, S.A.  
General Luque, 444  
**INCA**

Sábados mañana abierto

## Carta a Na Joanaina

### CARTA A NA JOANAINA

*Estimada Joanaina: Després de les fires i del Dijous Bo, podríem dir que la Ciutat té una especie de ressaca que fa que quedi com adormida, a més fa fred i la gent es tanca més dins ca seva. Per altra banda hi ha pocs esclatassangs encara que a la plaça n'han duits de catalans i encara que no siguin tan bons com els mallorquins així mateix són bons i alegren veure-los dins unes sopes o enrevoltant una tallada de llom.*

*La setmana que ve serà una bona setmana, ja em diràs un dia i si un no tindrem festa, el Govern ha hagut de posar el mac en terra en la qüestió de la festa de la Puríssima, i és que resulta del tot improcedent voler canviar festes tradicionals supeditant-les a festes noves i a més, polítiques. Per molt que vulguem la festa de la Constitució diu ben poc a la gent, com deia molt poc, si no fore estat per la paga doble, el 18 de juliol. Ara sembla que es farà un calendari estable de festes així cada any tindrem les mateixes tan si són en diumenge com si no i així sabrem a que ens hem d'atendre i no aquest debesei que no duu a res més que a despistar la gent i que no em diguin que es perden massa hores de feina per culpa de les festes, es perden moltes més amb coses totalment superflues i beneïtes.*

*Un dels temes del que encara no he sentit parlar per Inca és el de la vaga general de dia 14. Que no n'hagi sentit parlar no vol dir que no hi hagi res però tampoc no sé quina incidència pot tenir a la nostra Ciutat. Una cosa sé i és que a nivell estatal el Govern està prenent més mesures que quan es tracte d'una vaga en contra dels empresaris i això no em sembla bé, la vaga és un dret i si es potencia una s'ha de potenciar l'altre, si s'ha de reprimir una també s'ha de reprimir l'altre, o sigui que hem d'empregar el mateix sedàs per uns i altres. Tu que faràs vaga? Certament jo no faig comptes aconsellar a ningú, crec que la persona ha de ser prou majoreta per pensar el que cal fer. Per cert que els alumnes de l'Institut de Formació Professional feren vaga per protestar contra la llei de «empleo juvenil». No conec la llei i no sé si ells la coneixen, però crec que a les escoles en general s'hauria d'ensenyar a discernir quan la protesta és justa i les distintes maneres de protestar perquè tinguin eficàcia i no es quedi sols en uns dies fora escola o, més tard, amb uns dies sense feina i els vertaders problemes sense resposta. Ja dic que d'aquest fet sols sé que feren vaga per tant no ho dic per criticar.*

*La carta que et vaig enviar pel Dijous Bo es veu que ha molestat al lector de l'Ofici de Santa Maria la Major i ha contestat amb una llarga parrafada. Encara no sé si sols acusaré avis de rebut o si li contestaré, tu ja saps que no tenc per costum contestar i sobre tot quan es situen a distinta orbita dels fets. Ja t'ho contaré.*

*Estimada Joanaina, per avui res més, reb una forta aferrada pel coll del teu amic LARGO.*

## Sor Natividad de María, realizó su profesión como «monja tancade»

El domingo por la mañana en el Monasterio de Sant Bartomeu de nuestra ciudad se celebró una simpática y entrañable fiesta con motivo de la profesión temporal de la joven religiosa indú Sor Natividad de María Melappilly Pulley, que tras haber terminado sus dos años de noviciado manifestó tras una preparación que deseaba congregarse a Dios como religiosa jerónima en este antiguo monasterio inquense.

Es la religiosa más joven de la casa, y ha venido a animar un poco los rezos y labores propias de dicho convento.

La iglesia de Sant Bartomeu, llena de fieles amigos del monasterio jerónimo, representantes de la «Asociación de ses monges tancades d'Inca», así como el alcalde de Inca Antonio Pons y esposa.

Se celebró una misa solemne concelebrada y presidida por el P. José de Kerala, indú como la religiosa profesante, se encuentra en

el Monasterio jerónimo de Yuste (Cáceres), hace 2 años que dicho religioso concelebró en rito malabar la vestición de dicha religiosa, estuvo acompañado en la concelebración por don Bartolomé Vaquer, ex-Vicario General y del sacerdote inquense Mn. Pere Fiol.

Hay que señalar que en esta ocasión la misa se celebró en el altar mayor, y las religiosas estaban con el público en los primeros bancos. El Padre José de Kerala, hizo la homilia de esta misa y animó a Sor Natividad a continuar el camino emprendido en este monasterio inquense lejos de sus familiares. Luego se procedió al cambio de velo y Sor Natividad realizó su profesión.

Como dato anecdótico hay que señalar que durante la comunión 4 religiosas indúes compañeras de Sor Natividad cantaron una canción en dicha lengua materna.

M.B.

## De Dijous a Dijous

De Dijous a Dijous  
Coordina: Guillem Coll

### «BATLES Y CONSELLERS»

El pasado sábado por la noche se jugó en el «Nou Camp» de Inca, un partido amistoso entre los «batles de Mallorca» y los representantes del «CIM», que finalizó con empate a un gol. El partido fue dirigido por Borrás del Barrio. Y el saque de honor lo realizaron los alcaldes convalécientes Pons de Inca y Adrover de Santanyi.

Era curioso e inusual ver a los políticos con calzón corto. Y olvidándose de las preocupaciones del cargo pasar una velada agradable. El partido finalizó con empate, no hubo ni vencedores ni vencidos. Luego todos se reunieron en una cena de compañerismo.

### PROYECCION CULTURAL

El Aula de la Tercera Edad que viene realizando sus actividades en el local socio cultural, para hoy jueves día 1 a las 19'30, habrá una proyección cultural. Mientras que el martes día 6, fiesta de la Constitución no habrá al ser festivo ningún acto.

### SERIE SOBRE ONASIS

A partir del próximo día 10 de diciembre será emitida por TVE, la serie sobre la vida de Onasis. La cual está firmada mayormente en la isla. Nuestra ciudad, principalmente Santa Magdalena, sale en varias oca-

siones en la filmación, ya que la Ermita se transformó en templo ortodoxo y además muchos inquenses intervinieron como extras en la misma. Un aliciente para los telespectadores para poder ver la serie.

### PACO PLANAS

De sobras conocido en nuestra ciudad por su condición de sacristán de Santa María la Mayor, y también bombero. Ha sido llamado para participar en el popular concurso de TVE, con una serie de personas de la comarca inquense. Le deseamos toda clase de suerte en esta nueva experiencia.

### TERCERA EDAT

El passat dia 25, un grup d'associats de la Tercera Edat de Sencelles, convidats per l'Associació de la Tercera Edat del nostre poble, visitaren el Monestir de Sant Bartomeu de les monges tancades, on van esser rebuts per les religioses, que amb molta amabilitat i gentilesa els varen mostrar el claustre, jardins i altres dependències de casa seva.

Després, al local social del Club del Pensionista, situat al mercat cobert d'Inca, tingué lloc una xocolatada que va esser del gust de tots els presents, especialment del sencellencs. La petita festa va transcórrer amb alegria.

Per acabar es cantaren els himnes de les respectives associacions i els nostres veïnats prometeren tornar prest.

## Flash comarcal

**BINISALEM.-** El próximo jueves, 8 de diciembre, las policías municipales de Alaró, Lloseta y Binissalem celebrarán su fiesta anual que ya viene siendo tradicional por esta fecha con la particularidad de que, dicha fiesta, se celebra por turno rotativo entre las tres localidades.

Por la mañana habrá misa en el templo parroquial, refresco popular, concurso de tiro y cena entre los familiares de los miembros de las citadas policías.

Por otra parte y en otro aspecto, ha sido editado un folleto a todo color y en cuatro idiomas que es entregado a los turistas que visitan la villa, dentro del plan de introducir el turismo en la localidad. Dicho folleto ha sido editado por la recién creada Asociación Turística-Histórica de Binissalem.

**MURO.-** El campo de fútbol de la localidad, así como la pista polideportiva, serán iluminados. El presupuesto asciende a 17.400.000 pesetas y el ayuntamiento ha adjudicado las obras a Andrés Cloquell Balaguer, quien presentó la oferta más ventajosa entre seis de las presentadas.

**LLOSETA.-** El pasado sábado y en el santuario de Santa Lucía de Mancor del Valle, la asociación local «Estel del Cocó» celebró el quinto aniversario de su constitución.

Unos a pié y otros en coche, grandes y chicos, subieron al lugar, donde, a las 12 se celebró una misa en la misma explanada del oratorio. Varias horas después fue servida la tradicional comida de arroz paella, botifarrones, langoniza, queso, ensaimada, fruta... Tras la comida se organizó una «ballada popular» en la que participaron la mayoría de los asistentes.

**SENCELLES.-** Con extraordinario júbilo recibió la población la noticia de que Roma ha dado paso, en sus últimos detalles, a la beatificación de Sor Francinaina. El templo parroquial quedó abarrotado de fieles que, junto con el ayuntamiento, realizó un espontáneo acto de acción de gracias.

Sigue la polémica de «Sa Creu de S'Era d'en Pelat». El propietario del mismo arremete contra el alcalde de la villa y manifiesta, entre otras cosas, que «es anhelo suyo y ya lo fue de sus antepasados que el lugar sirva de esparci-

miento de niños y mayores».

**POLLENÇA.-** Unió Progressista de Pollença ha presentado una moción al ayuntamiento en evitación que el gobierno municipal efectúe negociaciones con promotores urbanísticos sobre el Plan General Urbanístico de la villa.

**BINIAMAR.-** Según han manifestado los responsables del ayuntamiento de Selva, la cisterna de la escuela pública de Biniamar no es apta para el consumo ya que la red de agua potable pasa primero por el depósito o cisterna en lugar de ir directamente a lugar de consumo. A la citada escuela asisten tan sólo nueve alumnos.

**CONSELL.-** El ayuntamiento de la villa de acuerdo con el INEM pretende crear un taller-escuela de artesanía. Hay que hacer constar que la villa es una de las más ricas en producción de artesanía popular.

Una muestra de ello será el fabuloso stand que 16 artesanos de la villa presentarán sus productos en la muestra «Balear 88».

**MANCOR DE LA VALL.-** Organizado por el Grup de Pares, tendrá lugar el viernes día 2 por la noche en el salón de actos del Casal de Cultura, una conferencia a cargo de D. José Roig, psico-sociólogo. El tema de la conferencia será «la cosietat i els joves», «relación jóvenes-adultos», comunicación familiar-diálogo.

El tema es interesante y se espera que serán muchas las personas que estarán presentes en el local.

**VELADA FOLKLORICA.-** El sábado día 3 a las 21'30 en el Casal de Cultura, organizado por el Ayuntamiento, habrá una «vetlada de balls mallorquins», en la que actuarán L'Escola de ball de bot de Mancor, y la Escola de Ball de Bot de Búger, ambas dirigidas por Joana Rotger.

**CROSS.-** El domingo día 4 a partir de las 10 horas se correrá una carrera de «cross», para las categorías de junior, promesas, seniors y veteranos. La inscripción se puede realizar en la Federación de Atletismo, hasta el día 1 de diciembre. Habrá tres trofeos para cada categoría.

**CUINA.-** Se está llevando a cabo un curs de cuina nadalenca, bajo la dirección de Antonio Piña, es el segundo año que se realiza, y el mismo cuenta con mucha aceptación por parte del público.

**SE VENDE O SE ALQUILA**  
Nave Industrial de 680 m<sup>2</sup>  
C/. Vicente Enseñat, 90  
INCA - Tel: 50 12 07

Se precisan jóvenes para trabajo estable, interesados dirigirse a  
**SERVIGRUP**  
Apartado de Correos 335 - INCA  
Adjuntar edad, experiencia y número de teléfono  
Imprescindible carnet de 2ª.

## Gloria Gomila y Juan Vidal recibieron los premios como ganadores de los concursos de pintura y fotografía

El viernes por la noche en el Casal de Cultura, casi en familia, con la presencia de poco público se realizó la entrega de premios de los concursos de pintura y de fotografía «Dijous Bo 88» y la clausura de las distintas actividades que se han venido llevando a cabo con motivo de la semana del «Dijous Bo».

Abrió el acto con unas palabras la delegada de Cultura del Ayuntamiento, Joana M<sup>a</sup> Coll, que manifestó que el Ayuntamiento se esforzará para que estos premios tengan continuidad en el futuro, al tiempo que tuvo palabras de elogio para el público asistente al acto y para los participantes y ganadores de los concursos.

Los premios al certamen de pintura y dotado con 150.000 pesetas, fue para la pintora inquense Gloria Gomila, dicho cuadro sobre un desnudo masculino abstracto quedará en poder del Ayuntamiento y será colgado en una de las paredes de la casa consistorial. Se entregaron dos accesits, consistentes en sendos diplomas acreditativos y sin dotación económica para el inquense Miquel Beneja y para José Luis González.

Mientras que para el «jinkama» de fotografía los premios fueron los siguientes: premio al mejor carrete dotado con 50.000 pesetas, Juan Vidal Bibiloni; premio a la mejor fotografía sobre la ciudad para Juan F. Palmer Picornell, dotado con

25.000 pesetas, una panorámica del claustro de Santo Domingo. Mientras que el premio a la fotografía más original fue para el joven inquense Agustín Díaz Rodríguez, también dotado con 25.000 pesetas, una fotografía son dos gatos negro y blanco en el tejado. Estos premios los ganadores los recibieron entre los aplausos del público.

Cerró el acto el escritor pollensín Bernat Cifre Forteza, que habló sobre la figura y obra del canónigo y escritor inquense Andreu Caimari, en el X aniversario de su fallecimiento. Destacando la obra que había realizado y las tres «englantinas d'or» conseguidas en Barcelona, que le valieron el título de «Mestre En Gai saber».

## Jaime Muntaner, homenajead

Jaime Muntaner Siquier, oficial de la Notaría pasó a la jubilación reglamentaria. Tras llevar más de 43 años trabajando en la Notaría inquense. Ha conocido muchos notarios y también distintas sedes de la Notaría, trabajando en la sede del carrer Hostals, y finalmente en la de Ramón Llull.

Durante estos largos años Jaime Muntaner, supo ganarse el aprecio de muchas personas que le trataron por su sencillez y

buen hacer profesional. Con motivo de esta jubilación compañeros de la Notaría y otras personas quisieron rendirle un sencillo homenaje, una vez realizada una comida de compañerismo. Nuestra felicitación a Jaime Muntaner, por esta merecida jubilación y el deseo de que pueda disfrutarla muchos años en compañía de su esposa Leonor.

G. Coll

## NOTICIARIO DE ARTE Hoy se clausura la exposición de Toni Dionis

El viernes se cerró en el Centro de Expositores de nuestra ciudad, la exposición colectiva que los pintores inquenses, API habían realizado a beneficio de la Lucha Contra el Cáncer. A pesar del esfuerzo y la colaboración de los pintores, el público no participó con la adquisición de los cuadros en la medida que se esperaba. Si no se consiguió un éxito económico, si se consiguió un éxito altruista y una variada gama de tendencias y estilos.

TERESA FIOL.- La veterana pintora inquense, una vez más ha conseguido un éxito artístico, en esta exposición de óleos y algunas acuarelas que presentó hasta ayer en la Galería Francesc Fiol. Además de su buen hacer en las flores, Teresa Fiol, ha conseguido una obra interesante y mejor realizada en los paisajes y marinas.

JOSE MANRESA.- En el Mercantil, se ha cerrado la exposición de óleos del pintor llucmajorer José Manresa. Es uno de los buenos pintores que tenemos en la isla, en los últimos años

hemos podido comprobar con cierta asiduidad su evolución en las exposiciones realizadas en nuestra ciudad.

TONI DIONIS.- Hoy jueves clausurará su exposición en la Galería Cunium, el pintor pollensín Toni Dionis, que sigue la trayectoria artística de su padre, un pintor muy galardonado, que ha presentado a nuestra ciudad una colección de óleos sumamente importante. Toni Dionis, una promesa de la pintura, que está consiguiendo escalar posiciones, y demostrar que es uno de los buenos pintores que tenemos en la actualidad en la comarca inquense y en nuestra isla.

Una serie de exposiciones interesantes hemos tenido oportunidad de ver últimamente en nuestra ciudad. Exposiciones que duda cabe que tendrán continuidad, principalmente en lo que hace referencia a la Galería Cunium, que realiza más exposiciones que las demás salas.

Guillem Coll

Obra de Toni Dionis.

## Brillante concierto del orfeón L'Harpa d'Inca

El domingo por la noche en la Parróquia de Santo Domingo, se celebró un concierto a cargo del orfeón inquense L'Harpa d'Inca. Este concierto era para celebrar la fiesta anual de Santa Cecilia. Este concierto estaba organizado por la Federació de Corals de Mallorca y patrocinado por el CIM.

Poco más de media iglesia pudo deleitarse del buen hacer de los miembros del orfeón inquense. En la primera parte interpretaron «Ave Maria T.L. Victoria; Presentiment de la primavera de F. Mendelssohn; Muntanyes de Canigó de Nadal; Aubada de M. Tortell y Sor Tomasseta de Antonio Matheu.

En la segunda parte el orfeón inquense interpretó: «L'Ave Maria de M. Oltra»; Rossinyol que vas a França F. Civil; L'Emigrant de A. Vives; Negra Sombra de Juan de Montes y Nostra Senyera de R. Massagué. Bajo la dirección del director del orfeón Miguel Aguiló.

# PALMA DE MALLORCA DEL 3 AL 11 DE DICIEMBRE

RECINTO FERIAL POLÍGONO DE LEVANTE  
HORARIO: LABORABLES, de 11 A 14 Y DE 16 A 20 H.  
FESTIVOS, DOMINGOS, MARTES Y JUEVES DE 11 A 20 H.

Paséate por un museo único y compra el arte para tu regalo de Navidad.  
Un certamen que reúne todo en artesanía: cerámica, porcelana, hierro, muebles, antigüedades, pintura, bisutería, bordado, vidrio, artesanía alimentaria, etc.  
Cada día se ofrecerán actos y demostraciones de artesanía.

VEN A  
BALEART\*

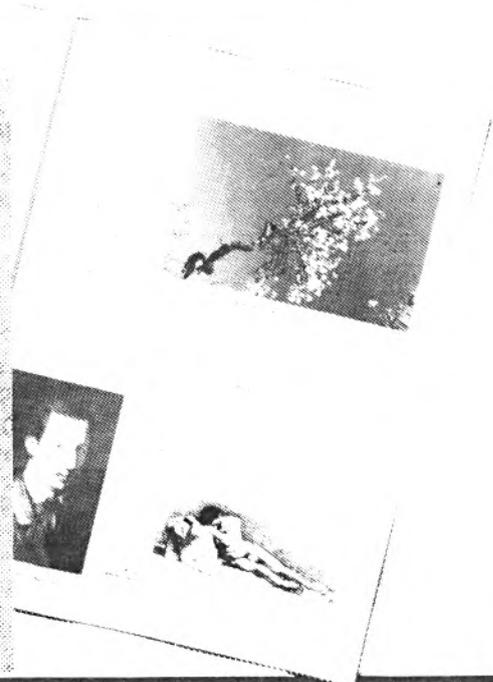
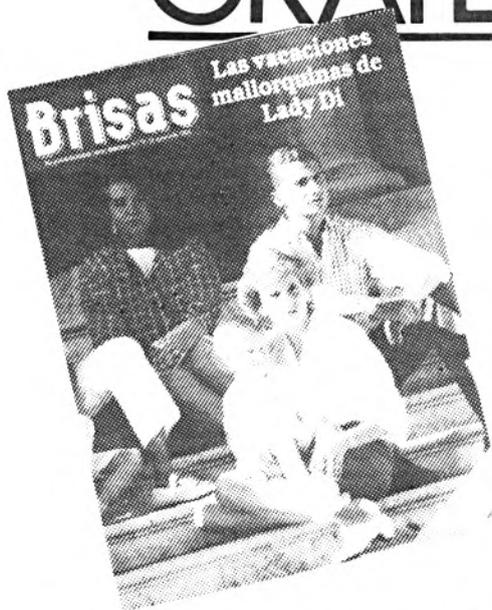
BALEART\*  
III FIRA D'ARTESANIA.

88

# ELS DIUMENGES D'ÚLTIMA HORA I BALEARES



## ESTAN PLENS DE GRATES SORPRESES



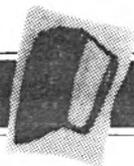
I ARA, A MÉS A MÉS,  
UN FASCICLE DE

### GRAN ENCICLOPÈDIA DE MALLORCA



CONSELL INSULAR DE MALLORCA

Mallorca nom a nom,



pas a pas.

BANCA MARCH

## Nota històrica

### Els dos primers plenaris de la Segona República (1931)

Tema poc tocat aquest a Inca. La Segona República donà una capgirada a la vida ciutadana en tots els seus aspectes, però com que aquesta secció no és una secció crítica sino que he intentat, des de sempre, donar-li un caire de transcripció perquè altres historiadors tinguin un punt de apoiar-se, seguiré i continuaré amb el que crec necessari fer d'alt d'una publicació setmanal com és DIJOURS. Ja vendrà el dia, crec que no està massa lluny, en que vagin sortint altres investigadors que donin forma a la nostra Història.

\*\*\*\*

«En la Casa Consistorial de la ciudad de Inca siendo las seis de la tarde del día diez y seis de Abril de mil novecientos treinta y uno, ante mí el infrascrito Secretario D. José Siquier Verd, el Sr. Alcalde D. Juan Truyol Llobera el cual queda cesante de dicho cargo según comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, hace entrega a D. Mateo Pujadas Estrañy, designado por dicho gobierno para que se haga cargo de la Alcaldía de esta ciudad, de la llave de la caja Municipal y no de la vara por haberse hecho ya cargo de la misma en el día de ayer, según acta levantada por el Notario D. Valentín Salas Medrano.

Acto seguido se ha procedido a efectuar el arqueo extraordinario que firman en el libro correspondiente, quedando posesionado D. Mateo Pujadas Estrañy de la Alcaldía de esta ciudad, retirándose el Sr. D. Juan Truyol Llobera de todo lo cual doy fe. (Firma ilegible, Mateo Pujadas y José Siquier).»

«Sesión extraordinaria del día 21 de abril 1931. En la Casa Consistorial de la ciudad de Inca siendo las doce del día veinte y uno de abril de mil novecientos treinta y uno, previa especial convocatoria, se reunieron los Sres. Concejales D. José Pujol, D. Domingo Ramis, D. Antonio Melis, D. Pedro Cortés, D. Ramón Reus, D. Antonio Janer, D. Vicente Enseñat y los Sres. que han de formar la Comisión Gestora Interina de este Ayuntamiento D. Mateo Pujadas Estrañy, D. Antonio Mateu Ferrer y D. Pedro Pablo Capó Cantallops. Acto seguido se dió lectura a las actas del Ayuntamiento pleno y Comisión Permanente las cuales fueron aprobadas.

Acto seguido se dió lectura al oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia designado a D. Mateo Pujadas Estrañy. D. Antonio Mateu Ferrer y D. Pedro Pablo Capó Cantallops para formar la Comisión Gestora interina del Ayuntamiento, tomando acto seguido posesión dichos Sres. retirándose los Srs. Concejales que formaron el anterior Ayuntamiento.

Por unanimidad fue elegido Presidente D. Mateo Pujadas Estrañy, de la Comisión gestora. Se acordó que todos los planos para obras pasen a informe de la Comisión Sanitaria Municipal. A propuesta del Sr. Mateu se acordó que en los puestos de venta para la carne se exija la mayor limpieza obligando a tener los utensilios tapados para evitar contagios y que se proceda a efectuar los análisis de los helados y de la leche periódicamente a fin de evitar las adulteraciones. Se acordó un recuento de los depósitos existentes de piedra machacada para saber la cantidad que existe de dicho material...»

\*\*\*\*

A aquest darrer plenari transcrit també es va acordar donar una subvenció a gent pobre, pagar un sou a un Professor de Belles Arts, modificar els escuts, «tapetes y colgaduras» a fi de llevar l'emblema real. També es decidí construir una alcantarilla per treure les aigües brutes del nou Quarter del General Luque i que es celebrarien les Sessions de la Comissió Gestora els dimarts i els divendres a les set del capvespre.

Per la transcripció Gabriel Pieras

### Simon J. Galmés Cerdó, nombrado Vicepresidente de Banca March



En el Consejo de Administración de Banca March, celebrado el 22 de los corrientes, a propuesta de su Presidente Carlos March, ha sido nombrado Vicepresidente, el mallorquín, Simón J. Galmés Cerdó, de 45 años de edad, que hasta la fecha ocupaba el cargo de Consejero - Director General.

Simón J. Galmés, que preside las filiales March Leasing, S.A. y March Hipotecario, S.A., es además

Consejero de Corporación Financiera Alba y Gestemar, Sociedades del Grupo March. Ingresó en Banca March hace 31 años, por lo que, lleva su vida profesional en dicha Banca.

Simón J. Galmés ha participado de forma muy activa en la actual configuración de Banca March, que cuenta con 94 Oficinas en Baleares y una en Madrid, y próximamente va a instalarse en Canarias.

## PUESTOS DE VENTA DEL LIBRO "NOTES D'INCA, COSES NOSTRES"

- Librería y Papelería VILANOVA (Cristo Rey)
- Librería DURAN (C. Murta)
- Librería ESPIRAFOCS (C. Bisbe Llompard)
- Librería BELTRAN (C. Major)
- Librería CAN PEDROS (C. Major)
- Librería y Papelería LAPIZ Y PAPEL (C. General Luque)
- Estanco MELIA (C. Major)

## Importante éxito de la obra «Notes d'Inca, coses nostres»

Quando apenas hace poco más de diez días que el libro de nuestro compañero Gabriel Pieras Salom, «Notes d'Inca, coses nostres» ha salido a la calle sin duda podemos decir que ha tenido una buena aceptación.

Muchas han sido las personas que han acudido el día de su presentación, o bien en las distintas librerías de la ciudad para hacerse con uno de estos ejemplares.

Se puede decir que la edición va camino de agotarse, ya que casi la mitad de la obra ha sido vendida en estos días. Prueba más que evidente de que la obra de nuestro compañero Gabriel Pieras, ha gozado de una buena acogida por parte del público como ocurrió con su libro «Breu història d'Inca». Nos alegramos de ello, ya que esta buena aceptación del libro demuestra el interés por parte de los inquenses para tener obras de nuestra ciudad. Y animamos a nues-

tro compañero para que siga trabajando como hasta ahora para que nuestra ciudad pueda tener más obras sobre nuestra ciudad, ya que tiene material más que suficiente para ofrecernos distintas publicaciones.

El libro tanto por el material que nos ofrece, que sin duda nos ayudará a conocer un poco el «costumari inquer», así como por su interesante colaboración gráfica por parte de Juan Rosselló, creemos que gustará a los inquenses, principalmente a la gente mayor, y ayudará a las personas más jóvenes a conocer un poco la Inca de ayer, desaparecida en su mayoría.

En las distintas librerías de la ciudad el libro está a la venta y como decimos las personas interesadas pueden adquirir el mismo, ya que en fecha pronta sin duda creemos que el libro se agotará.

REDAC.

## L'agulló

### Construccions il.legals

El sistema socioeconòmic en el que ens desenvolupam, així com la seva complimentació en l'actuació damunt el medi, ha fet que l'home especuli de cada vegada més el sòl sense cap tipus d'equitativitat d'equilibri entre les necessitats reals d'expansió i els recursos disponibles.

La permissibilitat d'edificacions il.legals a Sòl No Urbanitzable està a l'ordre del dia i tan sols pocs ajuntaments han fet valer la normativa vigent per a intentar frenar aquesta nova demanda social tant poc estructurada legislativament.

Allò que abans es coneixia per sòl rústic i a on es generen les activitats primàries o agrícola-forestals, malgrat permetent-ne la legislació d'altres sota justificació de benestar social, cal que es regulin d'una forma molt més que taxativa. Ja està bé de «cogometes» disperses a tot arreu dels límits municipals d'Inca, sense cap tipus d'activitat econòmica. Sempre caldrà el defensar tot tipus de construccions amb la seva assignació numèrica inscrita al registre catastral i «no» a aquelles edificacions que a més de no respectar les condicions mínimes d'edificació, metres quadrats d'habitatge front a la dimensionalitat de la finca, n'hi ha que són il.legalitats monumentals.

El patrimoni natural, que ja no és tal fruit de l'acció de l'home, cal adequar-lo a les inevitabilitats autèntiques del discurs històric i sempre en mires d'esser coherents amb el que es fa. El boom caòtic de voler esser originals, demostrar prosperitat econòmica i la intimitat no ha de caure en localitzacions d'urbanitzacions sobre antigues garrigues, com S'Ermita. La distorsió del paisatge en localitzacions puntuals damunt el territori i les petites o grans concentracions a les zones d'accés secundari a la ciutat, en una possible reestructuració de viaris o carreres de nova implantació, no han d'hipotecar el creixement lineal de la ciutat i més de l'ordenació territorial de l'Illa.

Avui en dia juguen un paper prou important els Plans Generals d'Ordenació Urbana que han d'intentar, en la mida de lo possible, el fer front als desequilibris econòmics i l'assolir els nivells de qualitat de vida ja sigui en la interacció de l'ocupació, l'equipament, les infraestructures i, com no, el medi natural. Dins la classificació que en fa aquesta eina jurídica, defineix el sòl no urbanitzable. Aquest ve integrat per aspectes com les zones de referència i la seva dimensionalitat, els usos preferents que es dedicaran així com les «incompatibilitats», la parcel·la mínima a efectes de parcel·lació, l'ocupació màxima, la distància als límits del nucli edificat... Gràcies a aquesta configuració, posteriors intervencions al territori — fruit del procés històric — permetran una adequació a on medi físic i actuació humana sofriran els mínims perjudicis possibles.

Es ací, com cal fer un esforç institucional (ajuntament) en fer arribar a la gent del carrer la importància de la preservació natural i prendre mesures tant sancionadors pels qui incumpleixen les normatives vigents com l'aprofundir en la viabilitat d'adequar zones espacials del continu urbà d'acord amb la demanda social d'habitatges — tipus *zoolet* — a on es permetin fisonomies diferenciades dels altres. (Exemple esclaridor és el que s'ha fet al Pont d'Inca Nou, amb una certa permissibilitat «ordenada»).

Tal volta aquesta no sigui l'alternativa eficaç, però cal intentar fer qualque cosa per a «impedir» aquesta distorsió del paisatge reduït que tenim. Practicar el «laissez-fer», «feis vosaltres» no deu esser massa correcte. I és el que es practica a nivell d'Ajuntament d'Inca —majoria municipal—.

Pere J. Alcina i Vidal

### (Nota de la Redacció)

«A l'edició del dia 23 de novembre de setmanari hi va aparèixer un article que venia amb el títol «HUMOR I COMPRESIO».

Supòs que alguna causa tècnica va motivar que hi sortís amb una amputació greu; exactament en el segon paràgraf de la segona columna, just després d'on es llegia «...cotxes i vaquetes — un fullotó...» hi hauria d'haver intercalada la frase: «espècie de pamflet amb coloraines, intitulat PINYOL VERMELL. En aquest...» i ja continuava el text amb normalitat.

Publicam aquesta precisió perquè sense ella es perd el fil del discurs de l'esmentat article i es genera una gran ambigüetat pel que fa al sentit dels dos paràgrafs darrers del mateix.»

# L'AJUNTAMENT INFORMA...

## FUNDAMENTO, HECHO IMPONIBLE Y OBLIGACION DE CONTRIBUIR

Art. 1.º 1.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 216 del Real D. Legislativo 781/1986 de 18 de abril (T.L.R.L.), se aplicarán contribuciones especiales para la ejecución de obras o para el establecimiento, ampliación o mejora de servicios municipales, siempre que a consecuencia de aquellas o de éstos, además de atender el interés común o general, se beneficie especialmente a personas determinadas, aunque dicho beneficio no pueda fijarse en una cantidad concreta.

2.- El aumento de valor de determinadas fincas como consecuencia de tales obras o servicios, tendrá, a estos efectos, la consideración de beneficio especial.

Art. 2.º.- Las contribuciones especiales se fundarán en la mera ejecución de las obras o servicios y serán in-

dependientes del hecho de la utilización de unos y otros por los interesados.

Art. 3.º 1.- Tendrán la consideración de obras y servicios municipales:

a) Los que realice el Ayuntamiento dentro del ámbito de su capacidad y competencia para cumplir los fines que les estén atribuidos excepción hecha de los que aquel ejecute en concepto de dueño de sus bienes patrimoniales.

b) Los que realice el Ayuntamiento por haberle sido concedido o transferidos por otras Administraciones públicas y aquellos cuya titularidad haya asumido de acuerdo con la Ley.

c) Los que realicen otras Administraciones públicas, incluso la Provincia, Mancomunidad, Agrupación o Consorcio, a las concesiones de las mismas, con aportaciones económicas municipales.

2.- No se perderán la consideración de obras o servicios municipales los com-

## Ordenanza Fiscal N.º 361,362,01

### Contribuciones Especiales

prendidos en el apartado a) del número anterior, aunque sean realizados por órganos o personas jurídicas dependientes del Ayuntamiento, incluso cuando están organizados en forma de sociedad privada, por concesionarios con aportaciones municipales, o por las Asociaciones administrativas de contribuyentes.

Art. 4.º 1.- Conforme al artículo 219 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril (T.L.R.L.) será obligatoria la exigencia de contribuciones especiales por las obras y servicios siguientes:

a) Apertura de calles y plazas y la primera pavimentación de las calzadas y aceras.

b) Primera instalación de redes de distribución de agua, de redes de alcantarillado y desagües de aguas residuales.

c) Establecimiento de alumbrado.

2.- Potestativamente se podrá acordar la imposición de contribuciones especiales por cualquier otra clase de obras y servicios, siempre que se den las circunstancias que se señalan en el artículo 1.º de la presente Ordenanza; entre otros los descritos en el art.º 219,2. del mencionado Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

### OBLIGACION DE CONTRIBUIR

Art. 5.º 1.- La obligación de contribuir por contribuciones especiales nace desde el momento en que las obras se han ejecutado o en que el servicio haya comenzado a prestarse. Si las obras fueron fraccionables, la obligación de contribuir para cada uno de los contribuyentes nacerá desde que se hayan ejecutado las correspondientes a cada tramo o fracción de la obra.

2.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior, una vez aprobado el expediente de aplicación, el Ayuntamiento podrá exigir por anticipado el pago de las contribuciones especiales en función del importe de los gastos previstos para los próximos seis meses. No podrá exigirse el anticipo de un nuevo semestre sin que hayan sido ejecutadas las obras para las cuales se exigirá el correspondiente anticipo.

3.- Se tendrá en cuenta el momento del nacimiento de la obligación de contribuir a los efectos de determinar la persona obligada al pago, aún cuando el expediente de aplicación figura como contribuyente quien sea con referencia a la fecha del acuerdo de su aprobación aunque el mismo hubiere anticipado el pago de cuotas, de conformidad a lo dispuesto en el número 2 de este artículo. Cuando la persona que figure como contribuyente en el expediente hubiere transmitido los derechos sobre los bienes o explotaciones que motivan la imposición en el período comprendido entre la aprobación de dicho expediente y el de nacimiento de la obligación de contribuir, estará obligada a dar cuenta a la Administración mu-

nicipal, dentro del plazo de un mes, de la transmisión efectuada, y si no lo hiciera, dicha Administración podrá dirigirse la acción para el cobro incluso por vía de apremio administrativo, contra quien figuraba como contribuyente en dicho expediente.

### SUJETO PASIVO

Art. 6.º 1.- Serán sujetos pasivos de las contribuciones especiales las personas especialmente beneficiadas por la ejecución de las obras o por el establecimiento de los servicios municipales, que originan la obligación de contribuir.

2.- Se considerarán personal especialmente beneficiadas:

a) En las contribuciones especiales por ejecución de obras o establecimiento, de servicios municipales que afecten a bienes inmuebles, los propietarios de los mismos.

b) En las contribuciones especiales correspondientes a obras y servicios realizados por razón de explotaciones industriales y comerciales, la persona o entidad titular de éstas.

c) En las contribuciones especiales por el establecimiento, la ampliación o mejora del servicio municipal de extinción de incendios, las Compañías de Seguros que desarrollen su actividad en el Término Municipal.

d) En las contribuciones especiales por construcción de galerías subterráneas, las Empresas suministradoras que deban utilizarlas.

Art. 7.º.- En los casos de régimen de propiedad horizontal, la representación de la comunidad de Propietarios facilitará a la Administración municipal el nombre de los copropietarios y su coeficiente de participación en la comunidad a fin de proceder al giro de cuotas individuales. De no hacerse así, se entenderá aceptado el que se gire una única cuota, de cuya distribución se ocupará la propia Comunidad.

### EXENCIONES

Art. 8.º 1.- Dada la naturaleza de las contribuciones especiales reguladas en esta Ordenanza General, el Ayuntamiento no reconocerá otras exenciones o bonificaciones que aquellas que vengan impuestas por disposiciones, con rango de Ley.

2.- Quienes en virtud de lo dispuesto en el número anterior se consideran con derecho a algún beneficio, lo harán así constar ante el Ayuntamiento cualquier momento de tramitación del expediente, y, en todo

caso, como máximo, al formular los recursos a que se refiere el número 4 del artículo 14 de esta Ordenanza.

### BASE IMPONIBLE Y DE REPARTO

Art. 9.º 1.- La base imponible de las contribuciones especiales se determinará por el Ayuntamiento en función del coste total presupuestado de las obras o de los servicios que se establezcan, amplien o mejoren. Tal importe no excederá, en ningún caso del 90 por 100 del coste de la obra que el municipio soporte, entendiéndose por tal la diferencia entre el coste total de las obras o servicios y las subvenciones que obtenga del Estado o de cualquier otra persona o Entidad pública o privada.

2.- El coste de la obra o del servicio estará integrado por los siguientes conceptos:

a) El valor real de los trabajos periciales, de redacción de proyectos, planos y programas técnicos o su valor estimado, cuando no haya lugar a remuneración especial alguna.

b) El importe de las obras a realizar o de los servicios que se establezcan, amplien o mejoren. Dentro del citado importe se computará, en su caso, el valor de la prestación personal y de transportes.

c) El valor de los terrenos que hubieren de ocupar permanentemente las obras o servicios, salvo que se trate de bienes de uso público o terrenos cedidos gratuitamente y obligatoriamente al Municipio.

d) Las indemnizaciones procedentes por el derribo de construcciones, destrucción de plantaciones, obras o instalaciones, así como las que proceden a los arrendatarios de bienes que han de ser derruidos u ocupados.

3.- El coste total presupuestado de las obras o servicios tendrá carácter de mera previsión. En consecuencia, si el coste efectivo fuese mayor o menor que el previsto, se rectificará como proceda, el señalamiento de las cuotas correspondientes.

4.- Cuando se trate de obras o servicios a que se refiere el art.º 3.º-1C) o, de las realizadas por concesionarios con aportaciones municipales, a que se refiere el número 2 del mismo artículo, la base imponible se determinará en función del importe de las aportaciones municipales, sin perjuicio de las que puedan imponer otras Administraciones públicas por razón de la misma obra o servicio.

(CONTINUARA)

## Servicio Militar

Solicita y rellena esta ficha en tu Ayuntamiento. Es muy importante.

**SI CUMPLES 17 AÑOS EN 1988, TE ESPERAN EN EL AYUNTAMIENTO.**

Si has nacido en el año 1971 debes inscribirte ahora para el Servicio Militar. Sólo si lo haces, podrás conservar tu derecho a solicitar prórrogas o presentar alegaciones. Acércate a tu Ayuntamiento, antes del 31 de diciembre, y solicita y entrega la ficha de inscripción. Allí encontrarás los datos necesarios para rellenarla. No llegues tarde.

**FECHA DE INSCRIPCIÓN**

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988  
ACUDE A TU AYUNTAMIENTO



MINISTERIO DE DEFENSA

## Un filósofo en las gradas A la espera de mayores empresas

Un empate lejos del propio terreno, siempre ha sido motivo de satisfacción para los seguidores del equipo que consigue el mismo.

En Inca, el empate cosechado por el Constancia el pasado domingo en Ibiza y frente al Santa Eulalia ha sido acogido con indiferencia y poco interés.

Sin embargo, este resultado positivo, que por otra parte permite iniciar la cuenta de puntos positivos, debe servir de estimulante para los jugadores que deben comprender de una vez por todas, que si se lo proponen pueden repetir la misma suerte en cualquiera de los terrenos de juego de la tercera división. Hay que echarle coraje a la lucha de cada domingo. Hay que tomarse la lucha dominical como un auténtico reto del que se tiene que luchar con todas las fuerzas para salir victorioso.

En definitiva, el empate, el resultado del pasado domingo, no debe convertirse en flor de un día. Hay que trabajar para mejorar, pensando que la voluntad personal y de un colectivo, puede obrar milagros.

El primer paso, se dió el pasado domingo frente al potente equipo del Santa Eulalia. Ahora, hay que seguir trabajando, hay que seguir con la ilusión puesta en el logro de empresas de mayor envergadura.

ANDRES QUETGLAS

## Santa Eulalia, 0 - Constancia, 0

Importante punto positivo consiguió por el cuadro de Inca en una confrontación donde las adversidades se cebaron en contra del equipo mallorquín, toda vez que a la expulsión del jugador Serra, vino la lesión del delantero Cuadrado, quedando en los últimos minutos de la confrontación en notable inferioridad numérica.

Pese a estos imponderables desfavorables, los inquisidores supieron jugar con orden y la serenidad suficiente para frenar los ímpetus locales, que una y otra vez se estrellaban en la firme línea defensiva mallorquina. Igualmente, en el centro del terreno de juego, se supo amarrar a los hombres fuertes del equipo ibicenco y al final se logró el

objetivo de puntuar en tan difícil terreno de juego.

Cuidó de la dirección del partido, el colegiado Argia Carrasco, que estuvo un poquito casero. Expulsó al jugador Serra, y a sus órdenes los equipos presentaron las siguientes formaciones.

**SANTA EULALIA.-** Ortiz, Muriana, Abascal, Agustín, Balboa, Juanito, Avila, López, (Leandro min. 77), Lorenzo, Sisamont, y Muriana I.

**CONSTANCIA.-** Martínez, Doro, Llobera, Ballester, Sierra, Nuviala, Serra, Carrió, Bennasar, (Cuadrado min. 70), Luis, (Bota min. 57) y Grimalt.

En definitiva, buen encuentro del Constancia, que consigue un valioso empate que le permite iniciar su cuenta de puntos positivos.

## Constancia - Alayor, todo un plato fuerte para el próximo domingo

Es evidente que el equipo menorquín del Alayor viene desarrollando una campaña ligüera que sorprende a propios y extraños, y que se le puede catalogar como equipo «revelación» de la actual campaña ligüera, porque méritos más que suficientes lleva acumulados en el transcurso de las doce jornadas que lleva disputadas, y que presentan el siguiente balance. Seis victorias por cuatro empates y tan solo dos derrotas.

En el aspecto goleador, veinte son los goles que lleva contabilizados, siendo el tercer equipo más efectivo del grupo, mientras que su guardameta tan solo se ha visto batido en siete ocasiones, colocándose como el segundo equipo menos goleado. Figura en la tabla con 16 puntos y cuatro puntos positivos en su haber.

El pasado domingo en partido disputado en el Campo de Los Pinos, infringió una derrota de tres tantos a cero al conjunto menorquín del Isleño, demostrando sus delanteros una vez más la capacidad goleadora, como igualmente se puso de manifiesto la seguridad y eficacia de su sistema defensivo.

Así pues, todo un plato fuerte aguarda a los seguidores y socios del Constancia con este interesante partido que a buen seguro hará que las gradas del Nuevo Campo de Inca presenten un aspecto mucho más poblado que de lo que viene siendo habitual.

El partido dará comienzo a las 16:30 h., cuatro y media de la tarde y la emoción, repito, esta garantizada.

ANDRES QUETGLAS

## Sport Inca - Tenis

Se está incrementado el número de miembros en la sección junior según se puede apreciar en esta reciente fotografía desde que se empezó con el nuevo programa de entrenamiento. Todavía hay plazas para más jóvenes, y aquellos que quieren participar para «SPORT INCA» en las competiciones por equipos en los campeonatos de la Federación tienen que apuntarse «ahora».

Las clases de tenis para señoras por las mañanas se han hecho muy populares, y ahora se han hecho tres grupos para todos los niveles.

Redac.



## Trofeo Semanario Dijous - Muebles Cerdá

En tierras ibicencas, buen partido del Constancia que supuso un punto positivo para el cuadro de Inca. Todos y cada uno de los jugadores, rayaron a gran altura, sin embargo, Martínez cuajó una de las mejores actuaciones desde la viste la camiseta constante.

### TROFEO A LA REGULARIDAD

	Puntos
Martínez.....	23
Ballester.....	22
Carrió.....	18
Doro.....	16
Nuviala.....	16

Sierra.....	14
Bennasar.....	13
Quetglas.....	12
Cuadrado.....	12
Llobera.....	12
Mas.....	10
Grimalt.....	8
Serra.....	7
Mut.....	6
Perelló.....	4
Bota.....	4
Amengual.....	3
Palou.....	1
Bailón.....	1

### TROFEO MAXIMO GOLEADOR

	Goles
Carrió.....	5
Bennasar.....	4

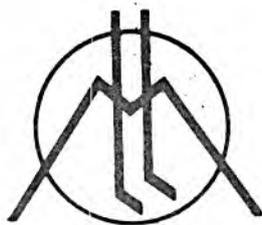
## Martínez, otra vez al frente de la clasificación

Cuadrado.....2 Y el próximo domingo, el Luis.....1 Alayor, segundo clasificado, Ballester.....1 en el Nou Camp de Inca. Mas.....1 Toda una papeleta para los Nuviala.....1 jugadores locales.

## ALQUILO 3º PISO AMUEBLADO

Santiago Russiñol, 212 - INCA

Informes: Tel. 54 14 39



muebles

# LLABRES

### INCA

MAYOR, 48  
GRAN VIA COLON, 46

### PALMA

31 de DICIEMBRE, 26  
PASEO MALLORCA, 16

Comedores  
Dormitorios  
Tresillos

Muebles auxiliares  
Objetos regalo

AMUEBLAMIENTO DE APARTAMENTOS  
FABRICA GRAN VIA DE COLON, 28

## BASQUET

## Jornada positiva para los equipos de Inca

Si la pasada jornada fue totalmente negativa para los equipos del C.B. d'Inca Motor Mallorca S.A., ésta última ha resultado bastante positiva, ya que al triunfo de los Juniors en Inca frente al Cardassar el sábado hay que añadir la victoria de los Seniors en Es Pla de Na Tessa el domingo, sólo el equipo Cadete Femenino salió derrotado en Sóller frente al líder Juv. Mariana.

**JUNIORS: C.B. D'INCA MOTOR MALLORCA S.A. 69 CARDASSAR 67.**

C.B. Inca Motor mallorca 69 (32/37), Simonet (12), Ferrari (10), Moll (8), Llull, Pons (15), Gual, Fiol (11), Campins (10), Ferrá (2).

Quince puntos fueron obtenidos de tiros libres de veintisiete intentos, el resto en juego. Llull y Pons fueron eliminados.

Cardassar 67 (43/24), Llore (3), Llodrá, Santandreu, Bauzá, Tous (2), Mezquida, Galmés (17), Más (3), Caldentey, Girart (2), Sancho (13), Soler (26).

Veintidós puntos de tiros libres de treinta y siete intentos, lo que da un altísimo porcentaje de aciertos, un triple, el único del partido fué conseguido por Sancho y el resto en juego. Soler fue el máximo anotador del encuentro.

En la tarde noche del sábado en el Pol. Municipal de Inca se disputó este partido entre dos equipos muy igualados tanto en la clasificación como se pudo comprobar, en la pista. Hubo un tiempo para cada equipo, el primero fue para el conjunto de Sant Llorenç, donde un portentoso Soler marcaba las diferencias (anotó al final 26 pts) y un gran porcentaje de aciertos en tiros libres, pero en la reanudación, los jugadores de Tomeu Truyols tuvieron una reacción impresionante, remontando los once puntos del descanso en su contra, llegando a tener nueve a favor. Esta remontada fue buena y dió la vic-

toria al final, realizando en equipo de Inca, en su conjunto, uno de los mejores partidos de la liga.

**SENIORS: C.B. PLA DE NA TESSA 63 C.F. D'INCA MOTOR MALLORCA 80**

Pla de Na Tessa 63 (33/30) Munar, Guaspar, Gelabert, Cabot, Jaume Brunet, Gomila, Rosa, Santos. Cuatro puntos de tiros libres de diez intentos, resto en juego, de ellos un triple de Gelabert. Eliminados Guaspy Gelabert.

C.B. Inca Motor Mallorca 80 (43/37), Amer (13), Ferrer, Beltran, Llull (34), Pons, Pujadas (4), Llobera (9), Díaz (17), Ferrari (3), Fiol. Diez puntos de tiros libres de veinticinco intentos. Resto en juego, a destacar de ellos ocho triples, tres de Llobera, dos de Llull, dos de Díaz y uno de Ferrari. Impresionante, sin duda, la victoria a domicilio de los Seniors, motivados seguramente por el resultado conseguido la tarde anterior por el equipo Junior.

Partido completo del conjunto de Inca que en ningún momento estuvo por debajo en el marcador, que fue contundente al final. A destacar los ocho triples conseguidos, cosa no habitual en la categoría. Tras este triunfo conseguido, además contra un equipo clasificado en la zona media/alta de la tabla, da una inyección de moral que debe servir para reaccionar al equipo, un tanto desmotivado por los últimos resultados. Por último destacar la puntuación conseguida por Martí Llull, el máximo anotador del partido con 34 pts de ellos dos triples.

**CADETES FEMENINO.** Por último decir que las representantes en la categoría del C.B. Inca Motor Mallorca fueron ampliamente derrotadas en Sóller frente al Juv. Mariana por 73/16. Se esperaba la derrota frente al líder aunque no, tal vez, con tal contundencia.

## ATLETISMO

## Salas y Quetglas, protagonistas en el control de pista del pasado sábado

El pasado sábado por la mañana, en la pista del «Príncipe de España» se disputó el primer control de pista cubierta para escolares de categoría infantil y cadete.

La jornada en lo tocante a buenos resultados, resultó altamente brillante, ya que se obtuvieron dos plusmarcas en cadetes y tres en infantiles.

En cadetes, el saltador del Club Olimpo de Inca Pedro Quetglas batía la anterior plusmarca de longitud en pista cubierta, que había establecido Antonio Parra en 5'55, dejándola el atleta inquense en 5'87. Una buena marca que en próximos controles el atleta inquense puede mejorar, y

batir de esta forma su propia plusmarca establecida el pasado sábado.

Por su parte, José Luis Salas, se impuso de forma total y absoluta en la prueba de los 3.000 m. lisos masc., con un crono realmente sensacional, 8'58, sacando algo más de un minuto al segundo clasificado, el que igualmente le sacó una vuelta de la pista.

En definitiva, el pasado sábado, en el primer control escolar, los atletas inquenses brillaron con luz propia, logrando imponerse con autoridad y claridad al resto de participantes. Y consiguiendo una plusmarca en la especialidad de salto de longitud.

ANDRES QUETGLAS

## Club Atletismo Olimpo Inca

El pasado domingo día 27 de Noviembre empezó la temporada de carreras de campo a traves celebrándose un Cros en Son Ferriol del que damos cuenta del resultado de los atletas de nuestra ciudad.

El vencedor fue Mateo Domínguez que se impuso con una superioridad absoluta y que realizó un tiempo de 28 minutos y 26 segundos. La clasificación de los atletas de nuestra Ciudad fue la siguiente:

10.- Ramón García del C.A. Fidipides en 31 minutos 1 segundo.

11.- Joaquín Aguilar del C.A. Olimpo en 31 minutos 7 segundos.

14.- Valentín Novo del C.A. Olimpo en 31 minutos 47 segundos.

20.- Miguel Alvarez del

C.A. Olimpo en 32 minutos 10 segundos.

38.- José Luis Espinar del C.A. Olimpo en 34 minutos 50 segundos.

53.- Manuel Priego del C.A. Olimpo en 37 minutos 42 segundos.

En la categoría de veteranos venció el atleta del Club Atletismo Olimpo de Inca Jesús Rodríguez con un tiempo de 21 minutos y 43 segundos.

6.- Juan García del C.A. Olimpo de Inca 24 minutos 3 segundos.

7.- Antonio de Plandolit del C.A. Olimpo de Inca 24 minutos 11 segundos.

Hasta un total de 14 clasificados.

Redac.



## Tenis de Mesa

## «International School de Inca: seis jornadas, seis victorias.»

Una semana más es una alegría tener que relatar la victoria de nuestro primer equipo, aunque esta semana sea ante otro conjunto de nuestra ciudad, el Inca T.T. Junior. El resultado final fue de 5-0, un marcador que se esperaba debido a la gran diferencia de experiencia, calidad y categoría de los dos equipos. Los puntos fueron conseguidos de la siguiente forma: Javier Medina (2), López (2), y José M<sup>a</sup> (1); por parte del Inca T.T. Junior jugaron los tres juveniles con que cuenta el equipo, Juan Vallespir, Juanjo Ramis y Gabriel Horrach. De esta forma el International School T.T. de Inca continúa líder en solitario con 18 puntos, seguido a corta distancia por el Club Palma T.T. con 16 puntos. Hago esta alusión al conjunto palmesano porque hoy jueves a las 20'30 horas en el local de Palma se enfrentan estos dos equipos jugándose el liderato de esta primera fase de la liga 88/89. Partido igualado que los de Inca procurarán sentenciar desde el principio pero que la calidad de los jugadores de Palma tratará de impedir.

Por su parte el segundo equipo de la entidad, el Inca Sport T.T., tuvo que realizar doble esfuerzo, disputando el partido aplazado contra Tramuntana de

Puerto Pollença y contra el Cafetería Soclamar, los dos equipos más fuertes del grupo impar. El encuentro contra los del puerto fue dominado claramente por estos y acabó con un contundente 5-0 a favor del Tramuntana. Destacando el debut de Santiago Dagas con los inqueros realizando la mejor partida del encuentro con Guillermo Benassar, perdiendo por un 2-1 injusto, visto el gran juego desplegado por el inquense. Referente al partido disputado contra la Cafetería Soclamar destacar a Juan Payeras que consiguió el punto del honor contra Pedro Ferrando del equipo «pobler» y una vez más a Dagas que a punto estuvo de sorprender a Tolo Fiol en otra partida ajustada. También quisiera detenerme en la actuación del jugador del Inca Sport T.T. Lucas Amer que siendo uno de los jugadores con más futuro de nuestra ciudad no es capaz de demostrarlo frente a jugadores de su talla, limitándose a ganar partidos contra jugadores inferiores. Tendrá que mejorar su concentración y superar los nervios que entraña el tenis de mesa a este nivel. El resultado del encuentro frente a los de Sa Pobla fue de 5-1 para éstos.

José M<sup>a</sup> Mérida

## EDUCACIÓ D'ADULTS

### MUSICA PER TOT ARREU

#### DESEMBRE

DIA 4:

Església Crist Rei

DIA 6:

Plaça Fernández Cela  
(Dia de la Constitució)

DIA 8:

Plaça del Bestiar

DIA 18:

Ca'n López

A les 12 del mitgdia - Actuarà Unió Musical Inquera

## SE VENDE PISO CENTRICO EN INCA

187 metros cuadrados, 5 habitaciones, gran sala comedor, 2 baños, despensa grande, coladuría, terraza, etc...

Con cortinas y electrodomésticos

Informes: Teléfono 50 18 45

## SE VENDE LOCAL

Apto para negocio  
Con planos para edificar  
Con estructura hecha y sótano  
Abundante agua potable, pozo y cisterna  
Arboles frutales, luz, etc.

Calle Juan de Herrera (junto Ambulatorio)  
Informes: Teléfonos 500559 y 462982

## MASAJISTA HERBORISTA

Ofrece sus servicios en INCA en la calle Bailén, 17

Martes por las tardes  
Miércoles por las mañanas  
Viernes por las tardes  
Sábados todo el día

Teléfono 50 18 46

# Fútbol base

Cuida esta sección Andrés Quetglas

## San Jaime, 1 - Alevin Sallista, 7

Sigue vigente la marcha triunfal del equipo alevín del Sallista, que se muestra como un equipo intratable y que muy posiblemente al final de la liga se encontrará entre los dos mejores clasificados del grupo.

En Binisalem y frente al San Jaime, el equipo que entrena Luis Reina, sin apenas pisar el acelerador de forma clara y rotunda a su adversario, al que dominó en todos los aspectos.

Es evidente que el buen juego de centro de campo que viene prodigando el equipo de Inca, es un factor importantísimo a la hora del rendimiento global de todo el equipo, como igualmente, con este dominio y buen juego de sus centrocampistas se potencia el poder ofensivo, un poder ofensivo que en algunas ocasiones se ve potenciado por el acierto rematador de los hombres que realizan funciones de centrocampistas. Tal es el caso de Fuentes que en Binisalem el solito contabilizó un total de cuatro tantos. El resto de goles, fueron materializados por Quique, Alberola y Blanco.

En esta ocasión, Luis Reina, alineó a los siguientes hombres.

Perelló, Valentín, Corcoles, Quique, Alorda, Fuentes, Emilio, Llompert, Alberola, Antuan y Alba (Alvarez, Felipe, Morro, Solivellas y Blanco).

BENJAMIN J. DEP.  
INCA, 1 - BENJAMIN  
SALLISTA, 9

En partido disputado en las instalaciones del Campo

Municipal de Deportes de nuestra ciudad, los equipos benjamines inquenses del Juventud Deportiva Inca y el Sallista, materializaron un total de diez tantos.

A la vista del resultado final, se puede comprender fácilmente que la confrontación tuvo poca historia, debido en gran manera a la diferencia de calidad técnica y de conjunto que atesoran ambos conjuntos. Por lo tanto, de principio a fin, el dominio correspondió totalmente el conjunto sallista, que pudo y debió de ver aumentada su ventaja final.

De todas formas, es de elogiar la forma con que batallaron y lucharon los jugadores del Juv. Inca, que pese a los goles que se encajaban, en momento alguno dió el brazo a torcer y luchó con todas sus fuerzas hasta el final. Pero, la superioridad sallista era manifiesta y tuvieron que claudicar.

Se vieron grandes jugadas de delantero centro nato, ganando por piernas a la defensiva local, que tuvo en su jugador Juanito a su más destacado elemento, que tuvo que sacrificarse en su labor de centro delantero, para desempeñar las funciones de defensa, a fin de evitar lo inevitable, es decir, la presión del Sallista.

El equipo que presentó en su formación el mister Chicote, fue el siguiente:

Ramirez, Juanjo, Ramis, Torrens, Ferrer, Daliá, Gayá, Aloy, Martín, Reus y Alex (Perelló, Pericás, Crespi, Repiso, y Zurera).

Lo más destacable del partido, los diez goles, todos ellos de magnífica elaboración.

BEATO RAMON LLULL, 1  
- SALLISTA INFANTIL, 7

Fácil y cómoda victoria del SALLISTA Infantil que, a pesar de presentarse en el Campo Municipal de Inca con las ausencias del defensor CARRASCO y del delantero centro MORANTA, demostró de forma clara su indiscutible superioridad técnica sobre el BEATO RAMON LLULL que, en esta ocasión y a pesar de la rivalidad local, poco más que voluntad y entrega pudo oponer para intentar contrarrestar el excelente juego y los continuos ataques del equipo que entrena JUAN MARTI el cual, con jugadas muy bien trenzadas, acosaba de manera continua la portería local.

Ante la superioridad del SALLISTA, el partido careció de emoción, quedando su interés limitado a la contabilización de los goles que uno tras otro, fueron subiendo al marcador que, al final, dejaba clara la diferencia entre los dos equipos.

Con esta nueva victoria, el equipo del SALLISTA continúa imbatido, compartiendo el primer puesto con el Olímpic de Manacor al que venció de forma clara la jornada anterior y que junto con el Poblense, son los únicos que, al término de la primera vuelta, han dado la sensación de poder disputarle el primer puesto al equipo de Inca.

Las alineaciones presentadas el pasado sábado fueron:

Por el SALLISTA: FERRER (PONS), TRUYOLS, GONZALEZ, PERICAS, FUSTER, LLOBERA, SAMPOL (ROMERO), NICOLAU, HUERTA (ZOILO), LLABRES y MARTIN. Siendo los goleadores LLABRES (2), MARTIN (2), SAMPOL (1), ROMERO (1) y ZOILO (1).

Por el BEATO RAMON LLULL salieron PRATS, CAMPANER, PLANAS, NAVAS, GARCIA (POMARES), CATALA, ARROM, SANCHEZ, MARQUES, HERRERA (FIGUEROLA) y GUAL marcando el gol del honor FIGUEROLA.



Miguel Angel Llabrés.

El próximo sábado, el Campo Municipal volverá a recibir la visita del SALLISTA que en esta ocasión, se enfrenta al otro equipo de Inca, es decir al JUVENTUD, equipo que viene realizando una aceptable temporada y que, a buen seguro, como siempre, intentará frenar la buena marcha de los muchachos de JUAN MARTI.

BENJAMIN BTO. R.  
LLULL 1 - POLLENSA 1

Partido de claro dominio de los de Inca, con cuatro clarísimas ocasiones de gol malogradas por los delanteros inquenses.

Pese al dominio ejercido a lo largo y ancho del partido no fructífero con el triunfo local que hubiera sido totalmente justo. Por contrapartida el Pollensa en su única incursión ofensiva, logró su gol y con ello el empate.

El Bto. R. Llull presentó la siguiente alineación.

Tomeu, Figuerola, Juan, Camilo, Seguí, López, Horrach, Navarro, Mateu, Martín, y Campins.

El gol del Beato R. Llull, fue materializado por el extremo Campins.

PORTO CRISTO, 3 -  
BTO. R. LLULL, 3

Interesante y reñido par-

tido el que disputaron el domingo por la mañana los equipos del Porto Cristo y el Bto. R. Llull de Inca, finalizando la confrontación con empate a un tanto, resultado que puede considerarse totalmente justo visto los méritos acumulados por ambos conjuntos.

Los goles del Bto. R. Llull fueron materializados por Perelló (2) y Feliu.

Mientras que la alineación presentada fue la siguiente.

Martorell, Figuerola, Aguera, Cabrer, Garcia, Prats, Tortella, Feliu, Fuentes, Segarra y Perelló.

En definitiva, buena actuación del juvenil Bto. R. Llull, que consigue un importante punto positivo.

BTO. R. LLULL, 0 -  
JUV. DEP. INCA, 3

Partido disputado en el Campo Municipal de Deportes de Inca, donde los dos equipos ofrecieron un partido disputado de poder a poder, exhibiendo buen fútbol y con dominio alterno, decidiéndose el resultado final en los últimos diez minutos de juegos.

Por el Bto. R. Llull, se alinearon los siguientes jugadores.

Pastor, Rerus, Sastre, Jacobo, Navarro, Barracan, Corró, Torrens, Ripol, Sánchez y Villalonga (Serra y Ramis).

## La gente pasa del Constanca

La gente inquense está cansada del Constanca, pasa de él. Quedó más que demostrado coincidiendo con la diada ferial del «Dijous Bo». Los aficionados inquenses el pasado año dieron el apoyo necesario cuando el equipo militaba en la Segunda División «B». Quieren fútbol de mayor calidad. Está cansada la afición de fútbol de escasa calidad. La Tercera División es un poco sin fondo.

Primeramente el partido del «Dijous Bo» tenía que ser el miércoles por la noche ante el Mallorca, luego nada de nada. Pero el Mallorca viene a entrenar a Inca cuando quiere y hace lo que quiere del «Nou Camp», luego cuando puede dar una mano al Constanca se ríe desaxaradamente de él y los dirigentes blancos seguirán lisando el rizo a Contestí. Es vergonzante e indignante.

Luego de prisa y corriendo tienen que ir a concretar a otro equipo, en esta ocasión el Poblense que está realizando una paupérrima temporada en Segunda B, como el Constanca en Tercera. Un partido sin ningún tipo de alicienjes. Luego se quejan de que la gente no acuda al campo, salvo un centenar de personas que demostraron su aprecio a los colores inquenses. Es la peor entrada de los últimos partidos del «Dijous Bo».



CASA ROVIRA

LORENZO ROVIRA RAMIS  
PINTURAS Y BARNICES  
MATERIAL FOTO Y CINE

J. Armengol, 1 - Tel. 50 07 63  
INCA (Mallorca)



# VENDO O TRASPASO

Local comercial en INCA

Local nuevo 115 m2

zona muy céntrica

Traspaso 2.500.000 pesetas

Venta 12.000.000 pesetas

Facilidades de pago

Teléfono: 50 58 01

Horas de comercio

# DOBLE SU AHORRO CON DIESEL FORD

**SENCILLO  
AL COMPRARLO**

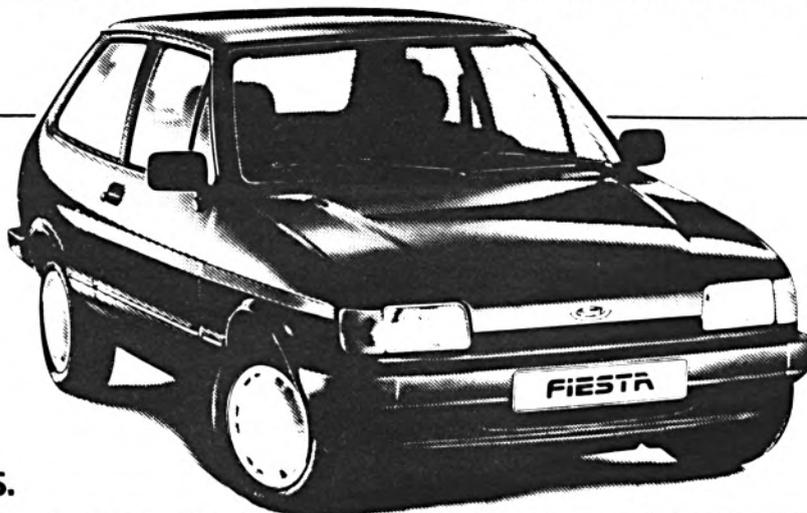
Porque ahora,  
de entrada,  
estrenar un Ford Diesel  
cuesta menos.

**DOBLE  
AL DISFRUTARLO**

Porque son los de más bajo  
consumo en el mercado y  
le permiten ahorrarse en  
combustible casi la mitad.

**FORD FIESTA**  
100.000 pts.  
*Menos*

Ahora 1.079.000 Pts.



Y ahora con la  
financiación del  
año, con el

**3'9%**

**FORD ESCORT**  
100.000 pts.  
*Menos*

Ahora 1.485.000 Pts.

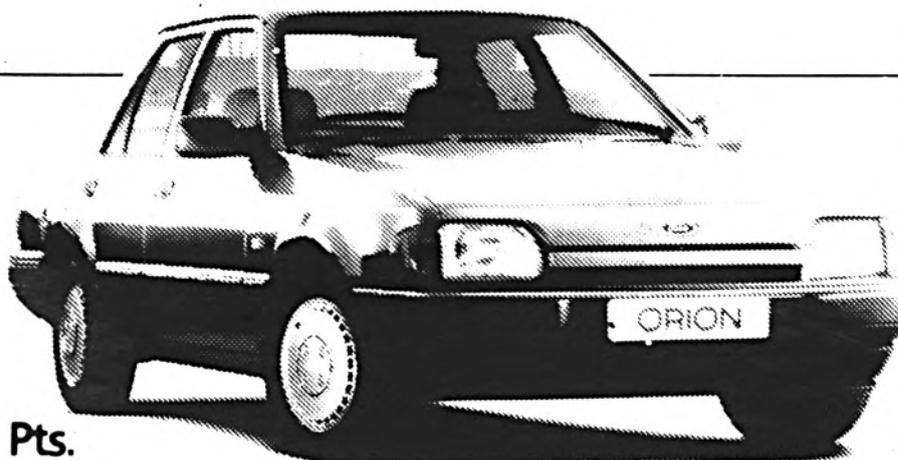


Y ahora con la  
financiación del  
año, con el

**3'9%**

**FORD ORION**  
100.000 pts.  
*Menos*

Ahora 1.481.000 Pts.



Y ahora con la  
financiación del  
año, con el

**3'9%**

Hasta el 31 de Diciembre

**MOTOR MALLORCA, S.A.**  
**CONCESIONARIO FORD**



C/. General Luque, 444 - Teléfonos 502100 y 501732 — INCA